



BANCO CENTRAL DE CHILE

INDICE ACTA N° 518E



BANCO CENTRAL DE CHILE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA N° 518E  
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE,  
celebrada el miércoles 19 de junio de 1996

---

En Santiago de Chile, a 19 de junio de 1996, siendo las 11,00 horas, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo del Banco Central de Chile bajo la presidencia del titular, don Roberto Zahler Mayanz, con la asistencia del Vicepresidente don Jorge Marshall Rivera y de los consejeros señora María Elena Ovalle Molina y señores Pablo Piñera Echenique y Alfonso Serrano Spoerer.

Asisten, además, los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;  
Fiscal y Ministro de Fe, don Víctor Vial del Río;  
Abogado Jefe, don Jorge Carrasco Vásquez;  
Jefe de Prosecretaría, doña Cecilia Navarro García.

Inicia la Sesión el Presidente, don Roberto Zahler, diciendo que corresponde analizar el texto de la carta con que se respondería la que envió el \_\_\_\_\_ con fecha 14 de junio.

Recuerda que en la reunión del día de ayer, mencionó en su cuenta que tenía comentarios de fondo sobre el Prospecto y sobre todo en relación con la carta que había enviado el \_\_\_\_\_ manifestando su incorporación a la Ley de Deuda Subordinada, siempre que se cumplan determinadas condiciones.

El señor Zahler señala que en esa reunión no leyó todos los argumentos que tenía y que creía haber expresado verbalmente los motivos por los cuales le parecía necesario distinguir claramente lo que era, por un lado, la aprobación del Prospecto y las negociaciones a la Ley y, por otro, lo que era el tema de la transacción.

Agrega que entendió que el Consejo había acordado que él produjera un borrador de carta, que envió por mail y que deseaba mandar antes de las 10 de la mañana de hoy miércoles, y hace presente que el Vicepresidente le ha planteado que el tenor de esta carta no refleja la preocupación que él manifestó en la sesión del día de ayer.

Solicita el Presidente que se vea el texto de la carta por si hay algún comentario.

El Consejero don Alfonso Serrano opina que la sesión se ha citado para discutir si se envía o no se envía la carta que el Presidente ha enviado por mail y propone que esto se vote sin mayor discusión y de inmediato. Procede a votar en contra.

El Fiscal, don Víctor Vial, estima que la presentación de un prospecto en que se manifiesta la aprobación en principio a acogerse a la ley, sujeta a condiciones, va contra la Ley y contra el Acuerdo de Consejo que reglamentó la forma en que los bancos podrían hacer las opciones, de tal manera que la presentación del \_\_\_\_\_ no se ajusta ni a la Ley ni al Acuerdo del Consejo.



## BANCO CENTRAL DE CHILE

El Consejero señor Serrano expresa que no le empece la opinión del Fiscal, porque aún no se ha citado a reunión para ver el prospecto del [redacted] y tomar un acuerdo al respecto. Cuando se tome un acuerdo respecto al [redacted] se hará presente qué condicionalidades se aceptan y cuáles no se aceptan y se dejará constancia de que uno no está dispuesto a aceptarlas si son contrarias a la Ley y al Reglamento. Insiste en que no desea perder más tiempo en una discusión inútil y esa carta no la acepta y vota en contra.

El Fiscal estima que no se puede separar la carta del prospecto. La carta y el prospecto que ahí se contienen, hace referencia a una sesión del Directorio del [redacted] en que se aprobó en principio, sujeto a las condiciones, el prospecto y todo. O sea, el Consejo no puede soslayar que lo que se le envió es un prospecto sujeto a condiciones, aprobado en un Directorio y que dice que eso es lo que se va a llevar a Junta.

El Gerente General, don Camilo Carrasco, da su opinión respecto al fondo de la carta y le parece que la carta respuesta o la proposición de carta es meridianamente clara y está absolutamente de acuerdo con ella.

El Vicepresidente comparte la opinión del Consejero Serrano en el sentido de que se vote la carta, pero la opinión del Fiscal y la opinión del Gerente General son muy atendibles y hay canales por los cuales se puede dar. Entonces, dice, la discusión es si el tenor de la carta es el adecuado o no es el adecuado, o si se envía o no se envía la carta, y en este punto vota que no se envíe.

El Presidente difiere de las posiciones tanto del Consejero señor Serrano como del Vicepresidente creyendo que no hay discusiones inútiles y agrega que él de buena fé en el día de ayer no leyó los argumentos que tenía para enviar la carta, los que va a incorporar a la presente Acta. No los leerá ahora para no perder tiempo. Sin embargo, deja constancia de que en su opinión, la posición institucional del Banco Central de Chile, se ve extraordinariamente debilitada al no responder la carta del [redacted] respecto de su eventual incorporación a la Ley de Deuda Subordinada, por cuanto se incorpora una condición que no corresponde a la Ley sino que podría interpretarse como que el [redacted] en algún momento, pudiese incorporarse a la Ley presionado por un elemento enteramente ajeno.

Lo anterior le parece delicado y por consiguiente pide se incorpore a la presente Acta la carta que envió por mail, para dejar constancia de la responsabilidad de cada uno de los consejeros.

El otro punto que desea aclarar es que en la sesión de mañana, entiende que lo que se discutirá es el Prospecto que dice relación con la eventual incorporación del [redacted] a la nueva Ley de Obligación Subordinada y que no se va a discutir ningún elemento ajeno a dicha incorporación, como sería la transacción.

El Vicepresidente entiende que la reunión está citada para ver el prospecto y la transacción con el [redacted], de lo contrario solicita una reunión para tratar el tema de la transacción.

El señor Zahler considera extremadamente delicado que el propio Consejo del Banco Central vincule los dos temas en una misma sesión lo que le parece que es atentatorio a las facultades del Instituto Emisor.

El Vicepresidente, si bien comparte las observaciones que ha hecho el Presidente, estima que mandar la carta no es conveniente para la negociación del Banco Central. Cree que constituiría un error, una señal de debilidad, por tanto comparte la idea de no mandar la carta, si bien está de acuerdo con las observaciones preliminares.



BANCO CENTRAL DE CHILE

El Consejero don Pablo Piñera también es partidario de no enviar la carta.

Así se acuerda, con el voto en contra del Presidente.

La Consejera señora María Elena Ovalle se abstiene porque posee acciones del Banco de Chile, lo que la inhibe de intervenir y votar en conformidad con el inciso primero del Art. 13 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central.

Se levanta la Sesión a las 11,40 horas.

  
JORGE MARSHALL RIVERA  
Vicepresidente

  
ROBERTO ZAHLER MAYANZ  
Presidente

  
PABLO PIÑERA ECHENIQUE  
Consejero

  
MARIA ELENA OVALLE MOLINA  
Consejera

  
VICTOR VIAL DEL RIO  
Ministro de Fe

  
ALFONSO SERRANO SPOERER  
Consejero